

Febrero al día

GONZALO PAYO, NUEVO PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA

Con el inicio del mes de febrero, la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega estrena Presidente. Fue en el pleno de la Junta de Comunidades celebrado el día 1 en el palacio de la Diputación provincial de Guadalajara y del que ofrecemos amplia información a partir de la página 24.

Con 32 votos a favor y tres en blanco, el diputado de UCD por Toledo accedió al cargo vacante por la dimisión de su anterior titular, el senador centrista por Guadalajara, don Antonio Fernández-Galiano.

Con la misma votación, el representante en la Junta de la Diputación de Albacete, don Salvador Motos Mira, fue elegido vicepresidente de Castilla-La Mancha.

También, y por acuerdo unánime de la Junta de Comunidades, se designó titular del departamento de Administración Territorial a don Manuel Lozano Muñoz.

EL REY NO GOBIERNA, PERO REINA DESDE HACE SEIS AÑOS

En una reunión con periodistas madrileños el catedrático D. Julián Marías declaró: «El Rey no gobierna, pero reina». Añadió que tan pronto como la Constitución entró en vigor, D. Juan Carlos de Borbón se ha atenido escrupulosamente a sus funciones sin la menor veleidad de ir más allá de ellas, de olvidar los límites que la

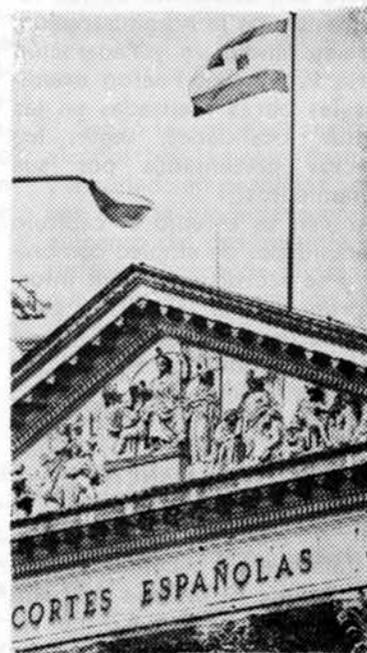
Ley Fundamental de los españoles prescribe. Y precisamente por eso se ha convertido en la figura clave de la vida pública española.

ALMADEN: LA PRESA DE GARGANTIEL, EN MARCHA

En escrito del subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, don Alvaro Perea, ex-delegado Provincial del MOPU en Ciudad Real, se informa que próximamente se aprobará el proyecto técnico y se autorizará el trámite de información pública de las obras de la presa de la ribera de Gargantiel, con el propósito de que su ejecución quede contratada antes del verano de 1982. Con la construcción de esta presa, que será de tipo gravedad, se espera desaparezca el fantasma de las restricciones de agua en Almadén.

LA PROPOSICION DE LEY PARA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD CASTELLANO- MANCHEGA, APROBADA EN COMISION DEL CONGRESO

En un servicio especial para «Lanza», fechado en Madrid, el parlamentario de UCD por nuestra provincia, don Blas Camacho Zancada, declaró que se encontraba satisfecho por la aprobación de la proposición de ley y añadió que esperaba que se debata en un próximo pleno del Congreso, matizando que, como prometió, la proposición de ley de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que venía luchando desde hace muchos años, se ha aprobado antes que la LAU.



Según el artículo 1.º: «Se crea la Universidad castellano-manchega cuyo rectorado tendrá su sede en Ciudad Real y que constará, inicialmente, de las Facultades de Ciencias y Medicina y una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos con sede en Ciudad Real; de las Facultades de Derecho, Económicas y Empresariales, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos, Forestales, de Informática y de Idiomas, con sede en Cuenca; de la Facultad de Farmacia, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales, con sede en Albacete; de las Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Industriales y de Obras Públicas, con sede en Guadalajara y de las Facultades de Filosofía y Letras, con sede en Toledo».